



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 13 DE FEBRERO
DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON
PONENCIA DEL **DR. ARIEL SALAZAR RAMIREZ** SE **DECRETO LA
NULIDAD DE LO ACTUADO** LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA
POR LIANE ANNETTE ILONA DÜSKOW RINCON CONTRA
SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA LA PROTECCION DE LA
COMPETENCIA. -RADICADA CON EL N. **110012203000201802870**,
EN CONSECUENCIA SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA
PROVIDENCIA A **ALFREDO RAFAEL ROA SARMIENTO,**
INVERSIONES BAALBEK LTDA, LUIS HERNANDO VILLALOBOS
SABOGAL, CLAUDIA MARCELA GONZALEZ MARTIN, WILLIAM
FAJARDO ROJAS, INDUSTRIAS ALIMENTOS Y CATERING S.A.S.,
INDUSTRIA DE ALIMENTOS Y A TODOS LOS TERCEROS E
INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL
DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA EL 15 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 15 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

LUZ DARY ORTEGA ORTIZ
SECRETARIA SALA DE CASACIÓN CIVIL

Ammt.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

